



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 22 MAR 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0007055/2016

VISTO

Los comprobantes de gastos presentados por el **Prof. Dr. Raúl Taccone**, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas de ésta Facultad, para el desarrollo de las actividades prácticas de distintas asignaturas, a fs. 4 y 5 del expediente de referencia;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

Que la aludida erogación cuenta con el visto bueno de la Comisión Especial de Asignación Específica de esta Facultad;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
01/03/2016	Colocor SRL	\$104.00
01/03/2016	El Bazar de la Economía SRL	\$192.00
25/02/2016	Nueva Chevallier SA	\$144.39
TOTAL		\$440,39

correspondiente al gasto del Área mencionada ut-supra por la suma Total de \$440.39 (Pesos: cuatrocientos cuarenta con 39/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : **319**

ab/SB

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIRIBRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC